



BOUBU

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

30 de septiembre de 2012 BOUBU núm 84

ÍNDICE

Pág.

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.1. Rector

RESOLUCIÓN rectoral, de 10 de septiembre de 2012, de concesión de la medalla de Alfonso VIII. 3

I.9. Gerente

INSTRUCCIÓN para la adaptación del reglamento sobre jornada de trabajo, permisos, licencias y conciliación de la vida familiar y laboral del personal de administración y servicios de la universidad de burgos. 4

I.11. Centros

RESOLUCIÓN, de 14 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la Normativa sobre las Prácticas Académicas Externas para los Estudios Universitarios de Grado de la Facultad de Derecho de esta Universidad. 5

RESOLUCIÓN, de 18 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la Normativa sobre Elaboración y Defensa de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Derecho de esta Universidad. 5

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

NOMBRAMIENTO de 3 de septiembre de 2012, de D^a María Nieves González Delgado como Coordinadora de Acceso y Gestión Académica. 6

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 6 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 1 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos. 7

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 13 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 2 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos. 7

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 26 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 3 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos. 7

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU. 8

IV.2. Tesis doctorales leídas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Burgos desde la publicación del anterior número del BOUBU. 8

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN, de 7 de septiembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden subvenciones para la movilidad de estudiantes universitarios "Séneca" para el curso académico 2012-2013. 9

IV.8. Concursos públicos y contratación

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2012, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de prevención ajeno en la especialidad de vigilancia de la salud. Expte.: 12053SR/PA. 9

IV.9. Otros anuncios

ANUNCIO de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. 9

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.1. Rector

RESOLUCIÓN rectoral, de 10 de septiembre de 2012, de concesión de la medalla de Alfonso VIII.

En fecha 10 de septiembre de 2012, la Comisión de Distintivos Honoríficos de esta Universidad formuló propuesta de concesión de la Medalla de Alfonso VIII a los siguientes miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios:

1. En categoría de oro, por jubilación, a:

- Barrio Riaño, Pedro Luis del
- Blanco Barros, M^a Isabel
- Briongos Peñalba, Heliodoro
- Crespo Martínez, Mariano
- Diez Fernández, Honorato
- Domingo García, Felipe
- Esteban Ruiz, Fernando Teodoro
- Femández Flórez, José Antonio
- García Núñez, Elisa Raquel
- Gutiérrez Alonso, Adriano
- Moreno Peña, José Luis
- Pablo Bilbatua, Justina de
- Simonneau García, Manuel

2. En categoría de oro, por fallecimiento, a:

- Alegre Santaolalla, Victorino
- Reglero Pérez, Juan

3. En categoría de plata (25 años) a:

- Belloso Martín, Nuria
- García Calderón, Teofilo
- García Melus, Carmen
- García-Moreno Gonzalo, José María
- Guijo Blanco, Valeriana
- Jimeno Bulnes, María del Mar
- Lobato López, María Luisa
- Martín Arribas, Juan José
- Martínez Martínez, José Antonio
- Olmo Martínez, Ricardo del
- Pérez Pérez, Tomás

- Rodríguez Rodríguez, M^a Teresa

En su virtud, este Rectorado, RESUELVE:

Conceder la Medalla de Alfonso VITI, prevista en el artículo 11 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Burgos, a los miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios relacionados, en reconocimiento de los servicios prestados a la Universidad de Burgos.

Burgos, 10 de septiembre de 2012. El Rector, Alfonso Murillo Villar.

I.9. Gerente

INSTRUCCIÓN para la adaptación del reglamento sobre jornada de trabajo, permisos, licencias y conciliación de la vida familiar y laboral del personal de administración y servicios de la universidad de burgos.

INSTRUCCIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO SOBRE JORNADA DE TRABAJO, PERMISOS, LICENCIAS Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

La promulgación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, anula parte del contenido del Reglamento sobre jornada de trabajo, permisos, licencias y conciliación de la vida familiar y laboral del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos.

Mientras se efectúan las modificaciones necesarias para su adaptación a la nueva reglamentación es necesario establecer unas normas básicas en materia de jornada y horarios que se adecúen a la nueva situación:

1. La duración semanal de la jornada de trabajo será, con carácter general, de 37 horas y 30 minutos.
2. No podrá exigirse el cumplimiento de un número de horas de trabajo efectivo superior a nueve diarias, ampliables a diez mediante acuerdo con la representación legal del personal, sin perjuicio de que pueda superarse dicho límite a voluntad del trabajador dentro de los máximos fijados por el horario establecido.
3. En la jornada ordinaria de mañana, la parte variable de la jornada se realizará durante el horario de apertura del edificio en el que preste servicios el empleado.
4. En la jornada ordinaria de mañana, cuando se realice la parte variable de la jornada en horario de tarde, habrá un intervalo mínimo de separación entre la jornada de mañana y la de tarde de 45 minutos. Este intervalo se aplicará también en el caso de la jornada ordinaria de especial dedicación. Dicho intervalo no será de aplicación en el caso de que la jornada se realice de manera continuada sin interrupción hasta las 16 horas y 30 minutos como máximo.
5. En la jornada de mañana y tarde, el intervalo de separación entre ambas jornadas será el establecido en el artículo 14 del Reglamento, en función de lo establecido en el artículo 30.2 b) del 11 Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidades Públicas de Castilla y León.

Burgos, 18 de septiembre de 2012. El Gerente, Simón Echavarría Martínez.

I.11. Centros

RESOLUCIÓN, de 14 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la Normativa sobre las Prácticas Académicas Externas para los Estudios Universitarios de Grado de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 187, de 27 de mes de 2012

RESOLUCIÓN, de 18 de septiembre de 2012, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la Normativa sobre Elaboración y Defensa de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 187, de 27 de mes de 2012

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

NOMBRAMIENTO de 3 de septiembre de 2012, de D^a María Nieves González Delgado como Coordinadora de Acceso y Gestión Académica.

Resolución por la que se nombra a D^a María Nieves González Delgado como Coordinadora de Acceso y Gestión Académica.

Burgos, 3 de septiembre de 2012. El Rector, Alfonso Murillo Villar.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 6 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 1 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

El plazo de presentación de instancias finalizó a las 14:00 horas del día 10 de septiembre de 2012. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/profesores/es/concursos-pdi/concursos-via-urgencia-curso-2012-2013/concurso-n-1-via-urgencia-curso-2012-2013>

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 13 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 2 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

El plazo de presentación de instancias finalizó el día 17 de septiembre de 2012. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/profesores/es/concursos-pdi/concursos-via-urgencia-curso-2012-2013/concurso-n-2-via-urgencia-plazo-presentacion-instancias-lun>

RESOLUCIÓN rectoral de fecha 26 de septiembre de 2012 por la que se convoca el concurso público nº 3 / 12-13 para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 1 de octubre de 2012. La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/profesores/es/concursos-pdi/concursos-via-urgencia-curso-2012-2013/concurso-n-3-via-urgencia-plazo-instancias-lunes-1-octubre->

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.

Organismo/s	Tipo de convenio	Objeto del convenio	Fecha
Facultad Integrada Tiradentes – Fits (Brasil)	Marco	Intercambio y cooperación académicas	5/06/2012
Facultad Integrada Tiradentes – Fits (Brasil)	Colaboración	Proyecto específico para la colaboración entre ambas Universidades	5/06/2012
Glaxo Wellcome, S.A.	Colaboración	Realización de prácticas académicas externas	12/07/2012
Sophia University	Colaboración	Colaboración en materias de interés común	16/08/2012
Pukyong National University, Republic Of Korea	Colaboración	Colaboración en materias de interés común	16/08/2012
Fundación General de la Universidad de Burgos	Colaboración	Encomienda de Gestión de Títulos Propios	3/09/2012
Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución Fernán González	Marco	Crear un marco de colaboración para el desarrollo de actividades de interés común	13/09/2012
Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, Institución Fernán González	Colaboración	Digitalización de publicaciones	13/09/2012

IV.2. Tesis doctorales leídas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Burgos desde la publicación del anterior número del BOUBU.

D. MANUEL GIL MEDIAVILLA, del Departamento de Ciencias de la Educación, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Desarrollo de entornos personales de aprendizaje (PLES) para la mejora de la competencia digital. Estudio de caso en una escuela media italiana», el día 5 de julio de 2012, obteniendo el grado de Doctor por la Universidad de Burgos.

D^a. LILIANA HEBE LACOLLA, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «La representación social que los estudiantes poseen acerca de las reacciones químicas y su incidencia en la construcción del concepto de cambio químico», el día 11 de septiembre de 2012, obteniendo el grado de Doctora por la Universidad de Burgos.

D^a. CONCEIÇÃO APARECIDA SOARES MENDONÇA, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «El uso del mapa conceptual progresivo como recurso facilitador del aprendizaje significativo en ciencias naturales y biología», el día 12 de septiembre de 2012, obteniendo el grado de Doctora por la Universidad de Burgos.

D. PEDRO ANTONIO ESTEVEZ BOLIVAR, del Departamento de Química, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Desarrollo, caracterización y optimización de resinas base urea-formol (UF), como adhesivos para tableros aglomerados con baja emisión de formaldehído», el día 21 de septiembre de 2012, obteniendo el grado de Doctor por la Universidad de Burgos.

D^a. ANA MARÍA AGUILAR LÓPEZ, del Departamento de Didácticas Específicas, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Influencia de la dramatización en la expresión oral de discentes universitarios extranjeros y nativos», el día 21 de septiembre de 2012, obteniendo el grado de Doctora por la Universidad de Burgos.

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN, de 7 de septiembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden subvenciones para la movilidad de estudiantes universitarios "Séneca" para el curso académico 2012-2013.

Boletín Oficial del Estado núm. 222, de 14 de septiembre de 2012

IV.8. Concursos públicos y contratación

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2012, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de prevención ajeno en la especialidad de vigilancia de la salud. Expte.: 12053SR/PA.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 184, de 24 de septiembre de 2012

IV.9. Otros anuncios

ANUNCIO de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Boletín Oficial del Estado núm. 211, de 1 de septiembre de 2012

BOUBU

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

**SECRETARÍA GENERAL
Hospital del Rey, s/n
09001 Burgos**

<http://www.ubu.es>

boubu@ubu.es - Tel.: 947258945 - Fax: 947258744

Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537